El Observatorio de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información: misiones y metodología

Domingo Laborda
Director del Observatorio de Red.es

La misión del Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información consiste en poner en práctica las funciones que el RD 164/2002, de 8 de febrero, le fija como propias, así como el desarrollo de aquellas que la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información le encargue en cualquier momento. Básicamente, al Observatorio le corresponde el seguimiento y análisis del desarrollo de las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información que, fundamentalmente encuadradas en el Plan AVANZA, se agrupan en cinco grandes apartados:

- Ciudadanos y hogares.
- Empresas.
- Administraciones Públicas.
- Sector TIC.
- Seguimiento de los proyectos que Red.es ejecuta para el Plan AVANZA.

Entre las funciones que el Observatorio tiene legalmente encomendadas, destacan las siguientes:

- Elaborar estudios y realizar el seguimiento de las políticas desarrolladas por la Administración en el ámbito de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- Elaborar informes y elevar propuestas en los distintos ámbitos que incidan en la viabilidad y desarrollo de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en España.
- Valorar el desarrollo y la evolución de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en el ámbito empresarial, en especial en las pequeñas y medianas empresas.
- La elaboración de indicadores de desarrollo de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y, en general, el análisis de la métrica del sector de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en España.
- El seguimiento del desarrollo de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el análisis de las principales iniciativas en el ámbito internacional.

El Observatorio está llamado a ser el centro de referencia para la métrica de la Sociedad de la Información en todos sus aspectos, y sus indicadores y estudios deben servir para la fijación de políticas, la planificación y la toma de decisiones. Igualmente, debe asegurar la coordinación metodológica con el resto de observatorios de Sociedad de la Información tanto de nivel europeo como autonómico, y tanto de carácter público como privado. Las tareas de medición y seguimiento de la SI (Sociedad de la Información) se realizan con una metodología estricta, aunque adaptable a la nuevas realidades que surgen de continuo, que configuran las tareas principales del Observatorio:

> **“El Observatorio está llamado a ser el centro de referencia para la métrica de la Sociedad de la Información en todos sus aspectos, y sus indicadores y estudios deben servir para la planificación y toma de decisiones”**

Indicadores para medir el avance de la Sociedad de la Información en España

- “AVANZA” contempla cuatro grandes áreas de actuación:
  - **Ciudadanía Digital,** cuyos objetivos son:
    - Aumentar la proporción de hogares equipados y que usan las TIC de forma cotidiana.
    - Incrementar el conocimiento de los beneficios de la SI entre los ciudadanos, así como la proporción de personas que utilizan las TIC en su vida diaria.
  - **Economía Digital,** que persigue:
    - Incrementar el grado de adopción de las TIC por parte de las PYMES en los procesos de negocio, un ejemplo sería impulsar la implantación de la factura electrónica.
    - El porcentaje de empresas conectadas a la banda ancha ha crecido en los últimos dos años del 51% al 87%, muy por encima de la media europea del 75%.

  - **Servicios Públicos Digitales,** que tiene como metas:
    - Conseguir una Administración Electrónica completamente desarrollada.
    - Garantizar el derecho de ciudadanos y empresas a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas.
    - Transformar una educación basada en modelos tradicionales en una educación y cimentada en la Sociedad de la Información.
  - **Contexto Digital,** que pretende:
    - Extender las infraestructuras de telecomunicaciones en áreas con demanda desatendida.
    - Extender la Banda Ancha y la movilidad.
    - Aumentar el grado de concienciación, formación y sensibilización de los ciudadanos, empresas y administraciones públicas, en materia de seguridad de las TIC.
    - Impulsar la identidad digital.
- Dentro del Plan AVANZA y de cada una de estas cuatro áreas de actuación se ha configurado un sistema de indicadores críticos de seguimiento que son una referencia en el análisis de la evolución del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, conforme al conjunto de indicadores eEurope 2005, así como su convergencia con la UE-15:
  1. Hogar e inclusión de ciudadanos:
     1.1. Porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet.
     1.2. Porcentaje de particulares que utilizan regularmente Internet.
     1.3. Porcentaje de hogares con acceso de banda ancha.
  2. Competitividad e Innovación:
     2.1. Mercado del sector TIC (Gasto TIC en % del PIB).
     2.2. Porcentaje de empresas que tienen acceso a Internet.
     2.3. Porcentaje de empresas con acceso de banda ancha.
     2.4. Porcentaje de comercio electrónico en la facturación total de las empresas.
     2.5. Porcentaje de empresas que tienen página Web.
     2.6. Porcentaje de empresas que han comprado por Internet.
  3. Servicios Públicos Digitales:
     3.1. Disponibilidad de los 20 servicios básicos en línea.
     3.2. Porcentaje de particulares que utilizan Internet para tratar con los poderes públicos: (envío de formularios cumplimentados, obtención de información de las páginas web de las AAPP).
     3.3. Porcentaje de empresas que utilizan Internet para tratar con los poderes públicos: (envío de formularios cumplimentados, obtención de información de las páginas web de las AAPP).
  4. Educación en la era Digital:
     4.1. Número de alumnos por ordenador.
     4.2. Porcentaje de centros educativos no universitarios conectados a Internet con banda ancha.
  5. Contexto digital:
     5.1. Número de líneas de banda ancha por cada 100 habitantes.
     5.2. Empresas con acceso a Internet que han tenido problemas de seguridad.
     5.3. Empresas que han tomado precauciones de seguridad.
- Los valores de los indicadores están obtenidos de fuentes oficiales (INE, CMT, Eurostat...).
- Algún indicador ha sido revisado y ha evolucionado desde que se desarrolló el Plan: Gasto TIC/PIB da paso al indicador sintético que mide: "Situación de España en la SI" (compuesto por los indicadores básicos: hogares y empresas con banda ancha, ciudadanos que usan regularmente Internet y empresas que han comprado por Internet).

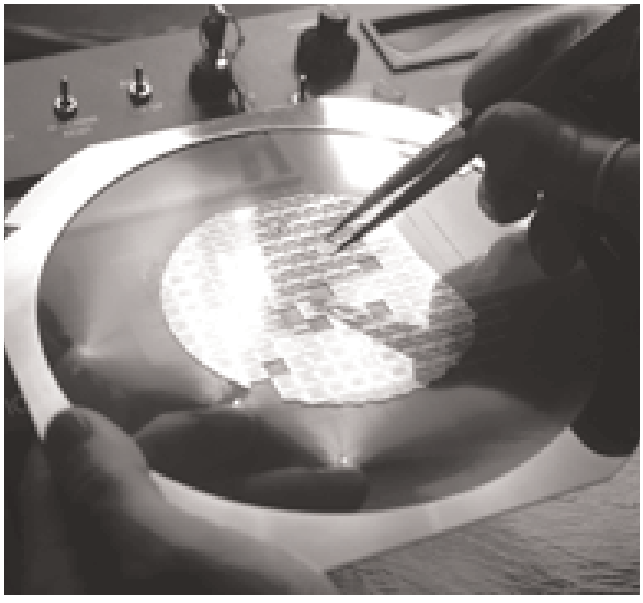

Principales encuestas y fuentes a considerar por el Observatorio

- **INE:**
  - Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares.
  - Encuesta sobre el Uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas.
  - Datos socioeconómicos (población, número de hogares, tasa de paro, empleo total).
- **CMT:** Datos del sector de las Telecomunicaciones (comunicaciones fijas, móviles, acceso a Internet, sector audiovisual).
- **Banco de España:** Datos económicos (productividad, renta per capita...).
- **Red.es:** Panel de Hogares.

- **AIMC** (Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación): EGM (Encuesta General de Medios): Indicadores sobre Usuarios de Internet (frecuencia de uso, lugar de acceso, perfil del usuario…) (lleva a cabo 3 oleadas anuales).
- **AETIC:** Datos específicos del Sector TI.
- **Eurostat:**
  - eEurope 2005.
  - i2010 (se plantean nuevos indicadores a considerar para medir el desarrollo de la Sociedad de la Información).
  - Estudios de la Comisión Europea (Banda Ancha, Servicios públicos…).
- **OCDE** (Datos para comparativas internacionales entre los países de la OCDE).
- **ITU** (Comparativas a nivel internacional de la mayor parte de los países).

  Se está llevando a cabo un gran esfuerzo en mantener lo más actualizados posibles los datos ofrecidos por organismos internacionales, además de su concordancia con los datos oficiales españoles.

Proyecto SASTI dirigido a medir el sector TI español

- Intento de solucionar el problema sobre la indefinición del sector TI y la obtención de datos oficiales sobre el sector TI español para poder evaluarlo y controlarlo.
- Basado en clasificación de la OCDE (ISIC Rev. 3.1) con su correspondencia con los CNAE 93 Rev. 1.
- Orientado ya a medir en un futuro próximo conforme a la nueva definición del sector TI, una vez que tenga vigencia. La nueva definición se basa igual que la empleada actualmente, en la realizada por la OCDE. Está nueva definición se ha adoptado conforme a la nueva clasificación de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas (ISIC Rev. 4) y su correspondencia en los códigos CNAE 2009.

Panel de Hogares

- El panel de Red.es constituye un instrumento de investigación formado por una muestra representativa, estable y fidelizada de hogares. El estudio es pionero en la obtención de datos de gasto en el segmento residencial en España: son datos obtenidos directamente de las facturas originales. Los tamaños muestrales son de 3.000 hogares y 7.000 individuos aproximadamente, lo que lleva a unos errores muestrales en torno al +1,8% para hogares y +1,2% para individuos.
- Se realizan cuatro oleadas de datos anuales a hogares e individuos sobre las actitudes, usos, equipamiento y gasto TIC. Cada trimestre se obtienen cuatro oleadas de datos que permiten la realización de estudios de carácter longitudinal. El Panel permite ahorros en tiempo y dinero al tener identificado un "target" donde realizar una investigación adicional con plazos y costes menores. Algunos estudios que se realizan con datos panel son:
  - Actividades realizadas en Internet.
  - Análisis de actividades de los Internautas.
  - Comercio Electrónico B2C.

> **"El panel de Red.es constituye un instrumento pionero en la obtención de datos de gasto en TIC en el segmento residencial en España"**

Estudios

- Estudios por líneas:
  - Hogares/Ciudadanos:
    - Panel trimestral: cuatro oleadas de datos anuales.
    - Actividades realizadas en Internet.
    - TIC y Dependencia.
    - Análisis sociodemográfico de los Internautas.
    - Análisis de actividades de los Internautas.
  - Empresas:
    - Comercio Electrónico B2C.
    - Tecnologías de la Información y comunicación en las Microempresas españolas.
  - Administración electrónica.
  - Estudios a medida para clientes (fundamentalmente SETSI-MITyC) e internos para Red.es (por ejemplo para solicitud de Fondos FEDER).
- Estudios "ad hoc":
  - TIC y dependencia.
  - TIC en Ayuntamientos.
  - Usos del DNIe en las empresas.
  - ...

Acuerdos para la utilización de datos de los organismos más prestigiosos

- Existe un acuerdo estratégico con el INE, expresado en dos convenios, que permite utilizar los datos de las encuestas TIC de Hogares y Empresas, así como su explotación.
- Está a punto de firmarse un convenio con la CMT para la explotación conjunta y la ampliación del Panel de Hogares.